

“Por medio del cual se da inicio a un trámite administrativo de concesión de aguas superficiales y permiso de vertimientos”

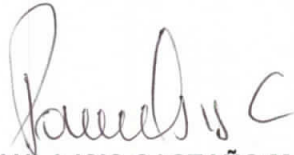
AVISO

Mediante radicado No. 2016-EI-00012631 del 28 de septiembre de 2016, los señores GERMAN GOMEZ RAAD, ALEJANDRO GÓMEZ RAAD y CATALINA GÓMEZ RAAD, identificados respectivamente con cédulas de ciudadanía Nro. 75.082.969, 75.088.503 y 24.341.781, en calidad de propietarios, presentaron ante la Corporación **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES** a derivar de una fuente hídrica denominada La Marina y **PERMISO DE VERTIMIENTOS** de las aguas residuales generadas en el predio denominado La Marina, identificado con ficha catastral No. 000200300004000, localizado en la vereda Alto Lisboa, en jurisdicción del Municipio de Manizales, Departamento de Caldas.

Las personas que se consideren lesionadas con el otorgamiento de la concesión solicitada podrán formular oposición debidamente sustentada, antes de la realización de la visita técnica o durante su práctica que se llevara a cabo 04 NOV 2016

Se fija el presente aviso en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Manizales y en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas en Manizales, por el término de diez (10) días hábiles.

Manizales, 11 de Octubre de 2016



PAULA ISIS CASTAÑO MARÍN
Profesional Universitario – Secretaría General

FIJADO:

14-October-2016,

DESIJADO:

FUNCIONARIO:

Claudia Morales,

Expediente N° 2902-2559-R1
Elaboró: Paula Castaño